



## JUZGADO QUINTO (5°) ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA- MAGDALENA

### TRASLADO DE EXCEPCIONES 0006

	RADICACION	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PRESENTACIÓN	VENCE
1	0061/2014	REST. DERECHO	ESTEBAN MIER GUZMAN	UGPP	19/08/2014	02/02/2016
2	0141/2015	REST. DERECHO	ALBERTO BLANCO GARCIA	MUNICIPIO DE CIÉNAGA	31/08/2015 19/11/2015	02/02/2016
3	0270/2014	REST. DERECHO	EDITHSILVA MONTERO	COLPENSIONES	08/09/2015	02/02/2016
4	0167/2015	REST. DERECHO	GABRIEL CORREA OCHOA	CREMIL	28/08/2015	02/02/2016
5	0197/2015	REST. DERECHO	METROAGUA SA ESP	SUPERSERVICIOS	30/09/2015	02/02/2016

**CONSTANCIA: HOY, VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2016), A LAS OCHO (8:00 a.m.) se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaría y en la pagina web de la Rama Judicial, por el término legal de un (1) día, tal como dispone el artículo 108 del CPC. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días, en virtud de lo preceptado en el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.**

  
OSVALDO LARA LLANOS  
Secretario.